

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 308 Lunes 23 de diciembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 73882

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

47007

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0219/2024, con destino a uso ganadero, en el término municipal de Cavia (Burgos).

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Salvador Marín Pardo (***3731**) y D. Miguel Marín Pardo (***5273**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Cavia (Burgos), por un volumen máximo anual de 20.794,05 m³, un caudal máximo instantáneo de 1 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,66 l/s, con destino a uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 15 de diciembre de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D. Salvador Marín Pardo (***3731**) y D. Miguel Marín Pardo (***5273**)

Tipo de uso: Ganadero (explotación con 5.530 cabezas de ganado porcino de cebo)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m3): 20.794,05

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1

Caudal medio equivalente (l/s): 0,66

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400016- Castrojeriz

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 18 de diciembre de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240058308-1